



“Año de la Universalización de la Salud”

NOTA DE PRENSA N°160 / 16 DE MAYO 2020

EQUIPO TÉCNICO DEL COMANDO REGIONAL DE OPERACIONES COVID-19 RECHAZA DECISIÓN DE LA DIRECTIVA DEL COLEGIO MÉDICO DE RETIRARSE DEL COMITÉ TÉCNICO

En pronunciamiento público el grupo de trabajo que da respaldo técnico al Comando Regional Covid-19 manifestó su **RECHAZO TOTAL** a la decisión tomada por la Junta directiva del Colegio Médico de retirarse del Comité Técnico.

El documento, entre otras cosas, señala textualmente "...claramente se evidencia que el Colegio Médico de la región le está dando la espalda a la población contraviniendo los preceptos éticos y de ontológicos que debe existir en todo profesional de la salud que es el de velar por la salud no sólo individual sino pública como fin supremo".

FIRMAN EL PRONUNCIAMIENTO

- MC Rómulo Cahua Valdivieso, epidemiólogo del Hospital Regional de Ica
- MC Liz Yarasca Pariona, epidemióloga representante EsSalud
- Mg. Blgo. César Augusto Pacco Carrión, Colegio Profesional de Biólogos
- Q.F. Eduardo Lucero Vilca, decano del Colegio Químico Farmacéutico
- Ing. Ambiental Carlos Anibal Bendezú, Colegio de Ingenieros del Perú
- Dr. Mario Vicuña Ramírez, director Hospital Félix Torrealva – Red Asistencial EsSalud Ica
- CD Jeni Anicama Barrios, subdirectora DIRESA
- Lic. Enf. Richard Sifuentes Saravia, director Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental
- Capitán S.PNPJhon Leonardo Barriga Torres, Policlínico Policial Ica
- Ing. Manuel Olaechea, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica
- Lic. Enf. Martín Espinoza Carpio, secretario técnico del Comando Regional Covid-19.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

EL EQUIPO TÉCNICO DEL COMANDO REGIONAL DE OPERACIONES COVID-19, expresa su **RECHAZO TOTAL** a la decisión tomada por la JUNTA DIRECTIVA del Colegio Médico que ha decidido **NO PARTICIPAR** del Comité Técnico del Comando COVID Regional y, en alguna provincia, si hubiera, expresado mediante CARTA N° 148-D-GR-ICA-CMP-2020, del Consejo Regional IX del Colegio Médico del Perú.

Es de conocimiento que, mediante Decreto Supremo N°008-2020 se declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional y en el marco de las funciones específicas que ejerce el Gobierno Regional de Ica en materia de salud y con la finalidad de afrontar dicha emergencia sanitaria de disuaso la conformación del Comando Regional de Operaciones con el objeto de implementar, controlar y evaluar las estrategias COVID 19, Comando que a la fecha se encuentra integrado por autoridades y profesionales, los cuales en cada reunión vienen aportando con sustento técnico insumos a fin de combatir esta pandemia, teniendo como único fin salvaguardar el bienestar e integridad de la población.

En ese sentido, y habiendo identificado plenamente que **el enemigo común es el virus**, es que debemos continuar con el objetivo para el cual se conformó el Comando Regional de Operaciones COVID 19 y su Equipo Técnico, en estos momentos de lucha contra esta pandemia, informar a la población que **claramente se evidencia que el Colegio Médico de la región le está dando la espalda a la población contraviniendo los preceptos éticos y de ontológicos que debe existir en todo profesional de la salud que es el de velar por la salud no sólo individual sino pública como fin supremo.**

Los integrantes del Comando Regional de Operaciones se sienten fortalecidos por el trabajo que se viene realizando y continúan en la incansable lucha contra esta pandemia que azota nuestra Región renovando el compromiso asumido en unidad, de la mano con la población, teniendo presente que **"saber y saberlo demostrar es valer dos veces"**.

Atentamente

EQUIPO TÉCNICO COVID 19

Ica, 16 de mayo de 2020.

(Firmas manuscritas)

Dr. Rómulo Cahua Valdivieso
 Dr. Liz Yarasca Pariona
 Mg. Blgo. César Augusto Pacco Carrión
 Q.F. Eduardo Lucero Vilca
 Ing. Ambiental Carlos Anibal Bendezú
 Dr. Mario Vicuña Ramírez
 CD Jeni Anicama Barrios
 Lic. Enf. Richard Sifuentes Saravia
 Capitán S.PNPJhon Leonardo Barriga Torres
 Ing. Manuel Olaechea
 Lic. Enf. Martín Espinoza Carpio